RESPUESTA A OBSERVACIONES

SECRETARIA DE MOVILIDAD

MINIMA CUANTÍA No. 017-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS CON DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA Y ACCESORIOS, PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

El secretario de despacho procede a dar respuesta a las observaciones allegadas al proceso del asunto.

Observación **NIPPON GROUP S.A.S**:

Buenas tardes.

Amablemente solicito a la entidad revisar en las "Obligaciones especificas del contratista" de la invitación Pública No. 017-2024.
En el numeral 3, se especifica *"Suministro de dos (2) cascos de seguridad para la conducción de motocicleta, los cuales, deberán cumplir con lanorma técnica colombiana de calidad. Los cascos deberán ser de color azul, marcados con la placa del vehículo."*

Estos cascos no están contemplados en las especificaciones técnicas, ni en el presupuesto estimado por la entidad. Solicitamos entonces a la entidad, retirar esta obligación de suministro de cascos para que esté en concordancia con las especificaiones técnicas.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN: Se acepta la observación, efectivamente dentro del presupuesto no se incluye la compra de cascos, por lo cual mediante adenda al proceso se suprimirá dicha obligación.

Cordialmente,



LUIS FELIPE VARELA GARCIA
Secretario de Movilidad

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/